

cuidador no profesional

Escrito por jimenezg - 20/08/2012 18:13

¿Un cuidador no profesional puede trabajar? Por ejemplo a media jornada de cuidador y a media jornada de otra cosa.

Re: cuidador no profesional

Escrito por euribor - 22/08/2012 09:31

Sí, claro...

Aunque no sé si conviene.. ya que cotizarías por 2 sitios diferentes y creo que no suman.

Salu2.
